



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 SECTOR ENERGÍA Y MINAS

Francisco Ísmodes Mezzano
Ministro de Energía y Minas

Octubre 2018



Contenido



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

1 Marco Estratégico del Sector

2 Gestión del Presupuesto Sectorial
2017

3 Gestión del Presupuesto Sectorial
2018

4 Proyecto Presupuesto Sectorial
2019

5 Cuadros Comparativos





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



1

Marco Estratégico del Sector



Ejes de Política General de Gobierno y Objetivos Sectoriales



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Visión, Objetivos y Acciones Sectoriales



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Visión Sectorial

Competitividad internacional y promoción del desarrollo sostenible de las actividades minero energéticas.

Participación conjunta del Estado, la comunidad y los inversionistas del sector.

Organizaciones del sector transparentes, eficientes y eficaces con personal calificado y con una cultura orientada a un servicio de calidad.

Objetivo 1

Incrementar el desarrollo económico del país:

- Promoción de las actividades minero energéticas.
- Abastecimiento de la energía e impulso a la diversificación de la matriz energética.
- Promoción y consolidación de la formalización de la minería.
- Incremento del conocimiento de los recursos minero-energéticos y utilización de aplicaciones nucleares.

Objetivo 2

Disminuir el impacto ambiental:

- Operaciones mineras y energéticas que cumplan los estándares ambientales.
- Promoción de la eficiencia energética y uso de recursos energéticos renovables.
- Mejora de la gestión de la remediación de pasivos ambientales.
- Impulso a las aplicaciones de energía nuclear para la conservación del medio ambiente.

Objetivo 3

Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores:

- Mejora de la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas.
- Incremento del acceso a la energía mediante la electrificación rural y la masificación de gas natural.
- Desarrollo de estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población.
- Aplicación de la ciencia y tecnología nuclear en beneficio de la salud poblacional.

Objetivo 4

Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético:

- Mejora del marco legal.
- Promoción de la coordinación y articulación entre las diferentes entidades públicas y privadas vinculadas al sector.
- Fortalecimiento de la gestión descentralizada del Sector Minero-Energético.

Misión del MINEM, INGEMMET e IPEN



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Ministerio de Energía y Minas

República del Perú



SECTOR ENERGÍA Y MINAS

INGEMMET

INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO



IPEN
INSTITUTO PERUANO
DE ENERGÍA NUCLEAR

Misión Institucional

Promover el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas impulsando la Economía Nacional, en un marco global competitivo, preservando el ambiente y facilitando las relaciones armoniosas en el Sector.

Generar y proveer información geológica y administrar los derechos mineros, para la ciudadanía en general, entidades públicas y privadas; con celeridad, transparencia y seguridad jurídica.

Promover, regular, investigar y aplicar la tecnología nuclear, en las entidades públicas y privadas de manera eficiente, confiable y con calidad.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



2

Gestión del Presupuesto Sectorial 2017



Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2017

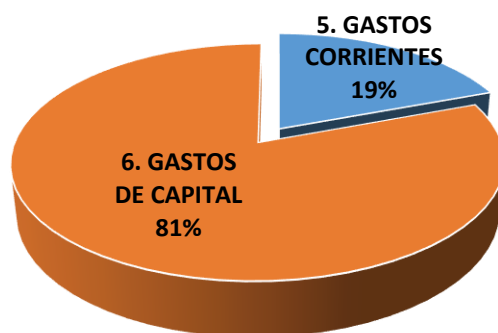


PERÚ

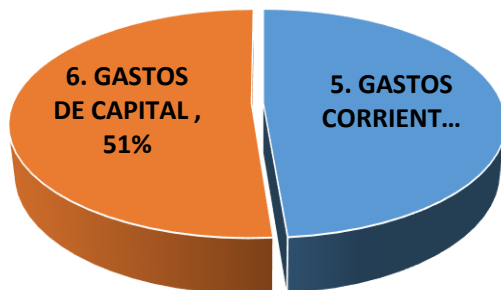
Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES

Presupuesto Institucional Modificado 2017 con transferencia a PETROPERÚ



Presupuesto Institucional Modificado 2017 sin transferencia a PETROPERÚ



GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION 31/12/2017	%
TOTAL	586.4	1,753.1	1,676.0	96%
5. GASTOS CORRIENTES	255.4	339.2	289.4	85%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	53.3	50.9	47.7	94%
2.2 PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	13.8	12.8	12.0	94%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	171.7	211.8	168.2	79%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12.3	36.2	36.0	100%
2.5 OTROS GASTOS	4.2	27.6	25.4 ^{1/}	92%
6. GASTOS DE CAPITAL	331.0	1,413.9	1,386.6	98%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8.8	261.5	255.9 ^{2/}	98%
2.5 OTROS GASTOS	0.5	0.1	0.1	99%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	321.7	96.3	74.7	78%
2.7 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.0	1,056.0	1,056.0 ^{3/}	100%

^{1/} Pago de laudo arbitral a la Empresa Transportadora de Gas Natural Comprimido Andino SAC.

^{2/} Transferencias financieras a favor de las empresas concesionarias de distribución eléctrica (S/ 255.9 millones)

^{3/} Transferencia a PETROPERÚ para la Modernización de la Refinería de Talara, S/ 1 056 millones

Fuente: SIAF-MEF

La ejecución del 2017 sin la transferencia a PETROPERU alcanzó el 89%.

Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2017

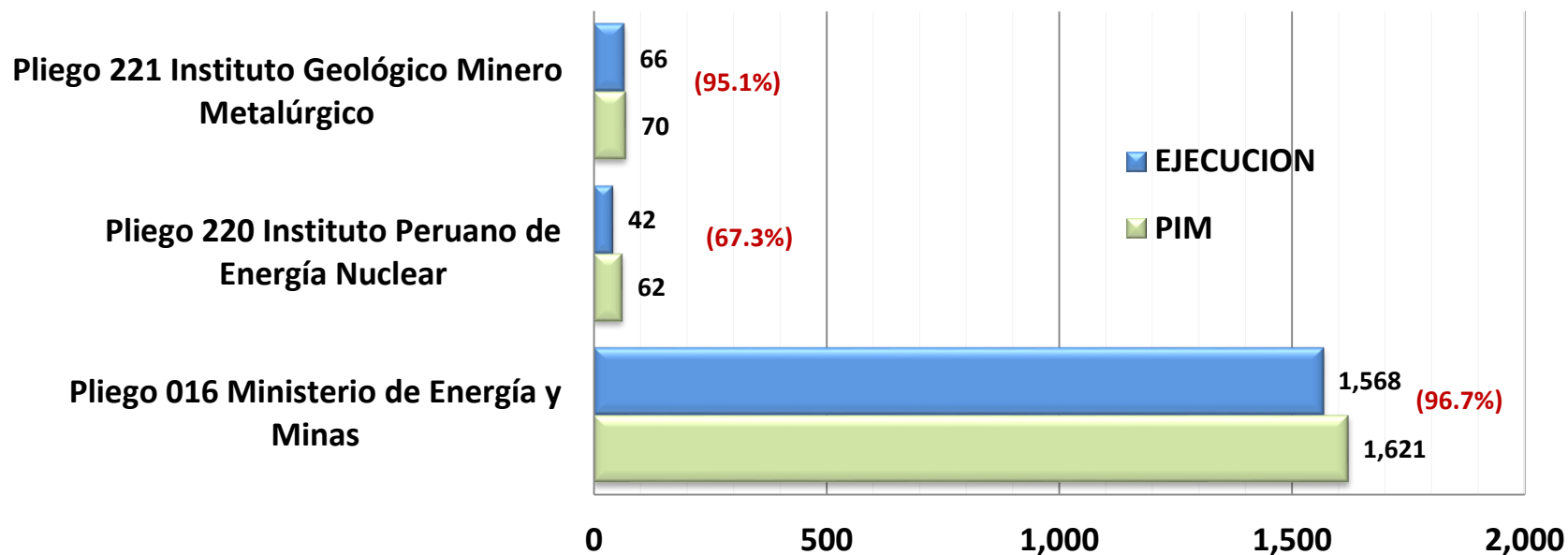


PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS: EJECUCIÓN POR PLIEGOS 2017

En Millones de Soles y Porcentaje(%)



El sector alcanzó en 2017 una ejecución de S/ 1 676 millones ,
equivalente al 95.6%.

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2017

OBJETIVO 1:
Incrementar
el desarrollo
económico
del país



- Se emitieron **150** Certificados en Operación Minera (68 % de la meta).
- Se formalizaron **5 223** mineros informales (100% de la meta).
- El IPEN emitió **5 151** autorizaciones para el uso de radiaciones ionizantes de aplicación en los sectores productivos, servicios e investigación del país (100% de la meta).
- El INGEMMET resolvió **4 568** expedientes para el otorgamiento de títulos y de resolución de extinciones en el ámbito de la Concesión Minera (91% de la meta).

OBJETIVO 2:
Disminuir el
impacto
ambiental



- Se evaluaron **582** Estudios Ambientales Energéticos y **215** Estudios Ambientales Mineros (100 % de la meta).
- La participación de los Recursos de Energía Renovables en la matriz energética nacional fue de **3,35%**.

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN DE PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2017

OBJETIVO 3:
Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores



- Se alcanzó **81,5%** de Coeficiente Acumulado de Electrificación Rural.
- Se conectaron **79 mil** hogares rurales con una población de **328 mil** habitantes (78 %de la meta).
- Se conectaron **143 mil** domicilios con gas natural (96% de la meta).

OBJETIVO 4:
Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero-Energético



- **MINEM:**
 - Se realizaron **17** talleres en Mecanismos de Participación Ciudadana y **13** talleres para el proceso de Consulta Previa, en el entorno de los proyectos mineros y de hidrocarburos (100% de la meta).
 - Se suscribieron **25** Convenios de Gestión y Cooperación con los Gobiernos Regionales para el fortalecimiento de las funciones transferidas (100% de la meta).
- El IPEN produjo **616** curies de Radioisótopos y Radiofármacos (85% de la meta).
- El INGEMMET desarrolló **155** mapas de la Carta Geológica Nacional a diversas escalas (85% de la meta).



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



3

Gestión del Presupuesto Sectorial 2018



Enfoque de la Gestión Presupuestal Sectorial - 2018



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

1. Adecuación de la capacidad operativa de Recursos Humanos de acuerdo a las necesidades del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) modificado.
2. Optimización de Gastos en Bienes y Servicios: austeridad en servicios de publicidad, consultorías, viáticos y pasajes, en armonía con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 005-2018.
3. Énfasis en la ejecución de Proyectos de Inversión, programados para el cuarto Trimestre: Viabilización de proyectos de Electrificación rural; Transferencias a empresas de distribución eléctricas en el ámbito de FONAFE; Transferencias para el Fondo de Adelanto Social (FAS); Transferencias al Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles derivados del petróleo (FEPC).
4. Gestión que enfatice la necesidad de acelerar la remediación de pasivos ambientales mineros y de hidrocarburos.

Problemática identificada en el proceso de Ejecución Presupuestal y medidas correctivas



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Problemática

Medida Correctiva

Comité de Seguimiento de Inversiones

Dificultades para el saneamiento físico-legal de los terrenos vinculados a la ejecución de las obras públicas, conforme a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado.

Realización de procesos de selección para las acciones de servidumbre, de manera simultánea con los procesos de selección de la ejecución y supervisión de las obras. Sensibilización de la población propietaria de los terrenos, en etapa de estudio.

Impugnaciones a los procesos de contratación de obras (Ejemplo: Caso Santa Cruz-Chota) que se presentan ante el Tribunal del OSCE.

Garantizar diligencia de los Comités de Selección designados para minimizar o evitar oportunidades de impugnación, trabajo cercano con la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Procuraduría Pública.

El proceso de adecuación del ex SNIP al sistema Invierte.pe, ha determinado cambios en las especificaciones técnicas de los proyectos, para evaluar su consistencia técnica.

Desarrollo e implementación de procedimientos técnicos para agilizar la evaluación de la consistencia técnica de los proyectos.

Demora en la elaboración y conclusión de los estudios definitivos por parte de los consultores.

Mejorar selección de consultores, y mayor coordinación y supervisión de consultores y empresas contratistas.

Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2018

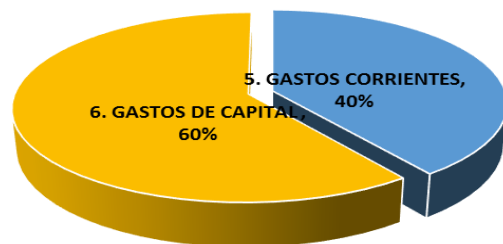


PERÚ

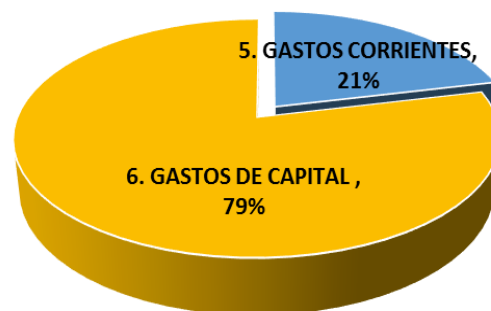
Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES

Presupuesto Institucional Modificado 2018, con aplicación del DU 005-2017 (S/ 775,6 Millones)



Presupuesto Institucional Modificado, por Ley 30847 * (S/ 1 526,6 Millones)



GENERICA DE GASTO	PIA 2018	PIM 2018	PIM 2018 (a) 1/	EJECUCION OCT/2018 (b)	Avance % (c)=(b/a)	PROYEC. DE EJEC. AL 31/DIC./2018 (d)	Avance % (e)=(d/a)
TOTAL	892.0	797.6	775.6	424.7	55%	697.4	90%
5. GASTOS CORRIENTES	423.5	330.4	308.4	166.8	54%	276.3	90%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	52.8	51.7	51.7	33.1	64%	49.8	96%
2.2 PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	14.2	15.4	15.4	9.6	63%	14.3	93%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	246.7	199.7	194.7	112.2	58%	170.4	87%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	96.2	58.4	41.4	9.0	22%	37.8	91%
2.5 OTROS GASTOS	13.6	5.2	5.2	2.8	55%	4.0	77%
6. GASTOS DE CAPITAL	468.6	467.3	467.3	258.0	55%	421.1	90%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	122.0	125.6	125.6	100.9	80%	122.7	98%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	346.6	341.7	341.7	157.1	46%	298.4	87%

Fuente: SIAF-MEF

- 1/ Se considera límite de gasto de S/ 22 millones, según DU 005-2018, sobre el PIM de 797,6 millones (S/ 20 millones en RDR y S/ 2 millones en DyT).
- 2/ En bienes y servicios la ejecución proyectada es de 87%, debido al menor gasto en consultorías, publicidad, talleres, pasajes y viáticos.
- 3/ La menor ejecución en la partida otros gastos se debe, a la fecha no hay requerimientos para pagos de sentencias consentidas, ni laudos arbitrales

* La ejecución proyectada del Sector Energía y Minas al cierre del año fiscal 2018 ascenderá a 94,9%, en el marco de la Ley 30847 que autoriza las transferencias financieras de S/ 155 millones para remediación de pasivos ambientales mineros (RPAM) y S/ 596 millones para el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles derivados del petróleo (FEPC).

Remediación de Pasivos Ambientales Mineros con planes de cierre



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

(Presupuesto 2018 - S/ 155 MM)

N°	Proyecto	PAM	Ubicación	Inversión S/
1	Los Negros (*)	49	Cajamarca - Hualgayoc	33,066,804
2	Cleopatra (*)	19	Cajamarca - Hualgayoc	19,448,653
3	Esquilache (*)	135	Puno - San Antonio	37,451,321
4	Pushaquilca	35	Ancash - Pampas	58,779,940
5	Colqui-Acobamba (*)	39	Lima - Huanza	6,253,282
	Total	277		155,000,000

() Estos PAM se vienen remediando y continuarán según Programa de inversiones hasta 2021*

FUENTE: AMSAC

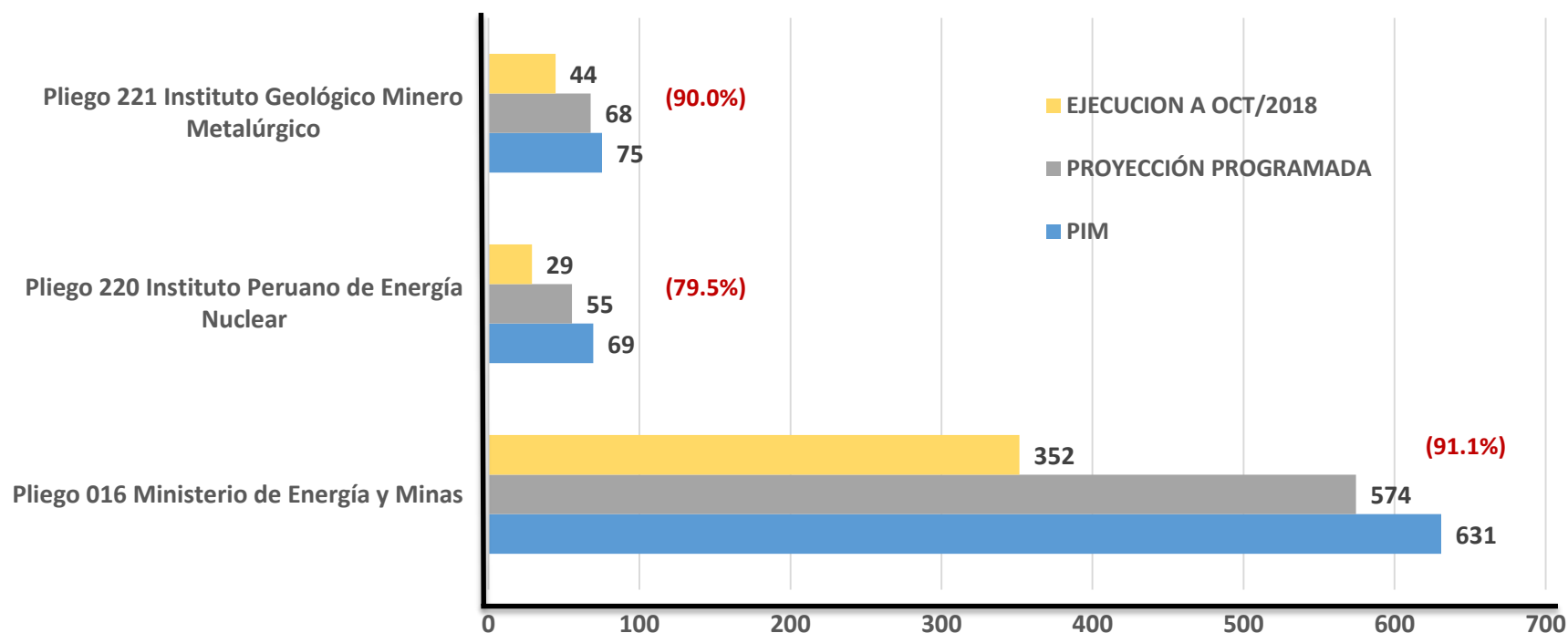
Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2018



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS EJECUCIÓN A OCTUBRE Y PROYECCIÓN 2018 POR PLIEGO PRESUPUESTAL En Millones de Soles



SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2018

OBJETIVO 1:
Incrementar
el desarrollo
económico
del país



- Emisión de **220** Certificados en Operación Minera (100% de la meta).
- Formalización de **7 200** mineros informales (100% de la meta). Al mes de setiembre se registró 1 021 mineros formalizados.
- IPEN: emisión de **4 200** autorizaciones para el uso de radiaciones ionizantes de aplicación en los sectores productivos, servicios e investigación del país (100% de la meta).
- INGEMMET: aprobación de **3 500** expedientes para el otorgamiento de títulos y de resolución de extinciones en el ámbito de la Concesión Minera (100% de la meta).

OBJETIVO 2:
Disminuir el
impacto
ambiental



- Evaluación de **800** Estudios Ambientales Energéticos (100% de la meta) y de **200** Estudios Ambientales Mineros (100% de la meta).
- Se invertirán **155 millones** de soles para la remediación de pasivos ambientales mineros (100% de la meta).
- Contribución de los Recursos de Energía Renovables al **4,74%** en la matriz energética nacional (100% de la meta).

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2018

OBJETIVO 3:
Contribuir en
el desarrollo
humano y en
las relaciones
armoniosas
de los actores



- Alcance del **88%** del Coeficiente Acumulado de Electrificación Rural (100% de la meta anual: 6.5 puntos porcentuales).
- Conexión de **108 mil** hogares rurales con una población de **469 mil** habitantes (100% de la meta).
- Conexión de **145,9 mil** domicilios con gas natural (95% de la meta).

OBJETIVO 4:
Fortalecer la
gobernanza y la
modernización
del Sector
Minero-
Energético



- **MINEM:**
 - Conformación de al menos **5** Comités de Gestión e Información Minero Energético con las Regiones.
 - Creación del Centro de Convergencia Minero Energética (RIMAY).
 - Creación de la Mesa Ejecutiva del Sector Minero Energético para el desarrollo productivo del país.
- **IPEN:** producción de **595** curies de Radioisótopos y Radiofármacos (85% de la meta).
- **INGEMMET:** desarrollo de **118** mapas de la Carta Geológica Nacional a diversas escalas (100% de la meta).



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



4

Proyecto Presupuesto Sectorial 2019

Proyecto de Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2019

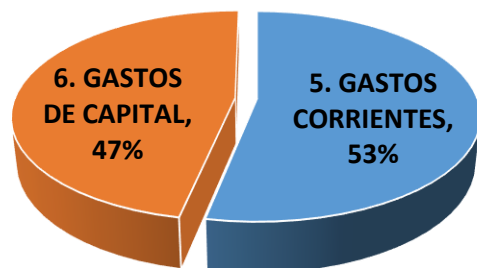


PERÚ

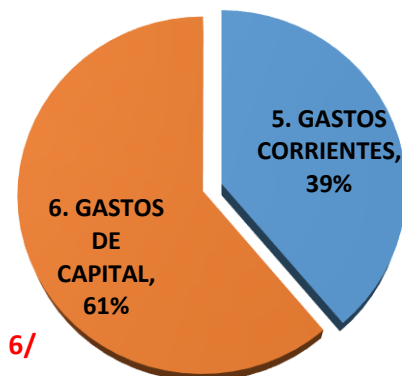
Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES

Asignación Presupuestal 2019 (proyecto de Ley de Presupuesto 2019) sin Remediación de Pasivos Ambientales (RPA)



Asignación Presupuestal 2019 con demanda adicional de S/270 millones, para RPA



6/ Considera un monto de 270 millones para remediación de pasivos ambientales: en el subsector Minería 90 millones y en el subsector Hidrocarburos 180 millones.

GENERICA DE GASTO	PIA 2018 (a)	PROYECTO PRESUPUESTO 2019 (b)	DIF. 2019-2018 (c) = (b-a)	VARIAC. % (d) = (b/a)
TOTAL	892.0	736.3	-155.70	-17.5%
5. GASTOS CORRIENTES	423.5	391.3	-32.19	-8%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	52.8	52.4	-0.34	-1%
2.2 PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	14.2	15.5	1.25	9%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	246.7	210.2	1/ -36.54	-15%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	96.2	109.6	2/ 13.45	14%
2.5 OTROS GASTOS	13.6	3.6	3/ -10.02	-74%
6. GASTOS DE CAPITAL	468.6	345.1	-123.51	-26%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	122.0	50.0	4/ -72.00	-59%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	346.6	295.1	5/ -51.51	-15%

Fuente: SIAF-MEF

1/ Disminución de asignación presupuestal en servicios profesionales y técnicos (consultorias).

2/ Considera transferencias de partidas a OSINERGMIN para el Gasoducto del Sur.

3/ No contempla asignación presupuestal para el pago de laudos ni sentencias judiciales.

4/ No incluye aportes al FAS por s/ 50 millones, ni para remediación de pasivos ambientales.

5/ El menor presupuesto asignado para los proyectos de electrificación rural se financiará con Saldos de Balance a ser gestionados por el pliego. En la formulación del presupuesto, se solicitó S/ 209 millones.

TOTAL SECTOR ENERGÍA Y MINAS: 736 millones

Proyecto de Presupuesto Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2019



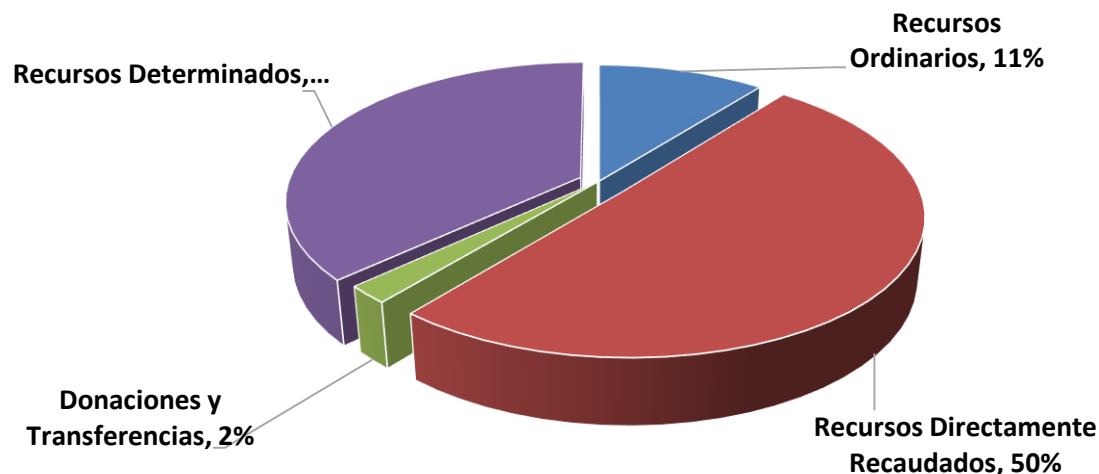
PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2019

EN MILLONES DE SOLES

Fuentes de Financiamiento	MEM	Partic. %	IPEN	Partic. %	INGEMMET	Partic. %	TOTAL SECTOR	Partic. %
Recursos Ordinarios	40.2	7%	31.1	60%	7.4	11%	78.7	11%
Recursos Directamente Recaudados	305.0	49%	5.8	11%	60.1	88%	370.9	50%
Donaciones y Transferencias	0.0	0%	14.7	28%	0.6	1%	15.2	2%
Recursos Determinados	271.6	44%	0.0	0%	0.0	0%	271.6	37%
TOTAL FUENTE	616.7	100%	51.5	100%	68.1	100%	736.3	100%



Presupuesto por Resultado Sectorial por Toda Fuente de Financiamiento - 2019



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES

PROGRAMA PRESUPUESTAL	MINEM	IPEN	INGEMMET	TOTAL	PART.%
0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	338.5	-	-	338.5	53.2%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	-	-	3.7	3.7	0.6%
0120 REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	^{1/} 272.8	-	-	272.8	42.9%
0126 FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	13.9	-	-	13.9	2.2%
0128 REDUCCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	1.7	-	-	1.7	0.3%
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	-	3.5	2.2	5.7	0.9%
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMAS PRESUPUESTALES	626.9	3.5	6.0	636.4	100.0%
TOTAL PRESUPUESTO	886.7	51.5	68.2	1,006.3	
PARTICIPACIÓN (%) DEL PRESUPUESTO EN PROGRAMAS PRESUPUESTALES	70.7%	6.8%	8.7%	63.2%	

^{1/} Comprende demanda adicional por el monto de S/ 270 millones para los proyectos de remediación de pasivos ambientales para los subsectores de minería (S/ 90 millones) e hidrocarburos (S/ 180 millones). Demanda a ser atendida por el MEF. Se rediseñará este programa presupuestal para el año 2020.

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2019

OBJETIVO 1:
Incrementar
el desarrollo
económico
del país



- Emisión de **230** Certificados en Operación Minera.
- Formalización de **10 000** mineros informales.
- Realización de la Feria Alianza Solar Internacional (ISA) de Eficiencia Energética.
- IPEN: emisión de **5 000** autorizaciones para el uso de radiaciones ionizantes de aplicación en los sectores productivos, servicios e investigación del país.
- INGEMMET: aprobación de **4 000** expedientes para el otorgamiento de títulos y de resolución de extinciones en el ámbito de la Concesión Minera.

OBJETIVO 2:
Disminuir el
impacto
ambiental



- Evaluación de **800** Estudios Ambientales Energéticos y **200** Estudios Ambientales Mineros.
- Inversión de **90 millones** de soles para la remediación de pasivos ambientales mineros. *
- Inversión de **180 millones** de soles para la remediación de pasivos ambientales de hidrocarburos.
- Contribución de los Recursos de Energía Renovables al **4,95%** en la matriz energética nacional.

* Presupuesto a ser cubierto con Demanda adicional, coordinada con el MEF.

SECTOR 16 - ENERGÍA Y MINAS PRINCIPALES METAS FÍSICAS 2019

OBJETIVO 3:
Contribuir en el
desarrollo
humano y en
las relaciones
armoniosas de
los actores



OBJETIVO 4:
Fortalecer la
gobernanza y la
modernización
del Sector
Minero-
Energético



- Alcance del **92%** de Coeficiente Acumulado de Electrificación Rural (meta anual: incremento de 4 puntos porcentuales).
- Conexión de **110 mil** hogares rurales con una población de **465 mil** habitantes.
- Conexión de **140 mil** domicilios con gas natural.

- **MINEM:**
 - Proyecto de Ventanilla Única Virtual de Minería.
 - Conformación de **8** Comités de Gestión e Información Minero Energético adicionales con las Regiones.
 - Consolidación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero Energético "RIMAY".
 - Implementación de recomendaciones provenientes de la Mesa Ejecutiva del Sector Minero Energético para el desarrollo productivo del país.
- **IPEN:** producción de **800** curies de Radioisótopos y Radiofármacos.
- **INGEMMET:** desarrollo de **126** mapas de la Carta Geológica Nacional a diversas escalas.



5

Cuadros Comparativos



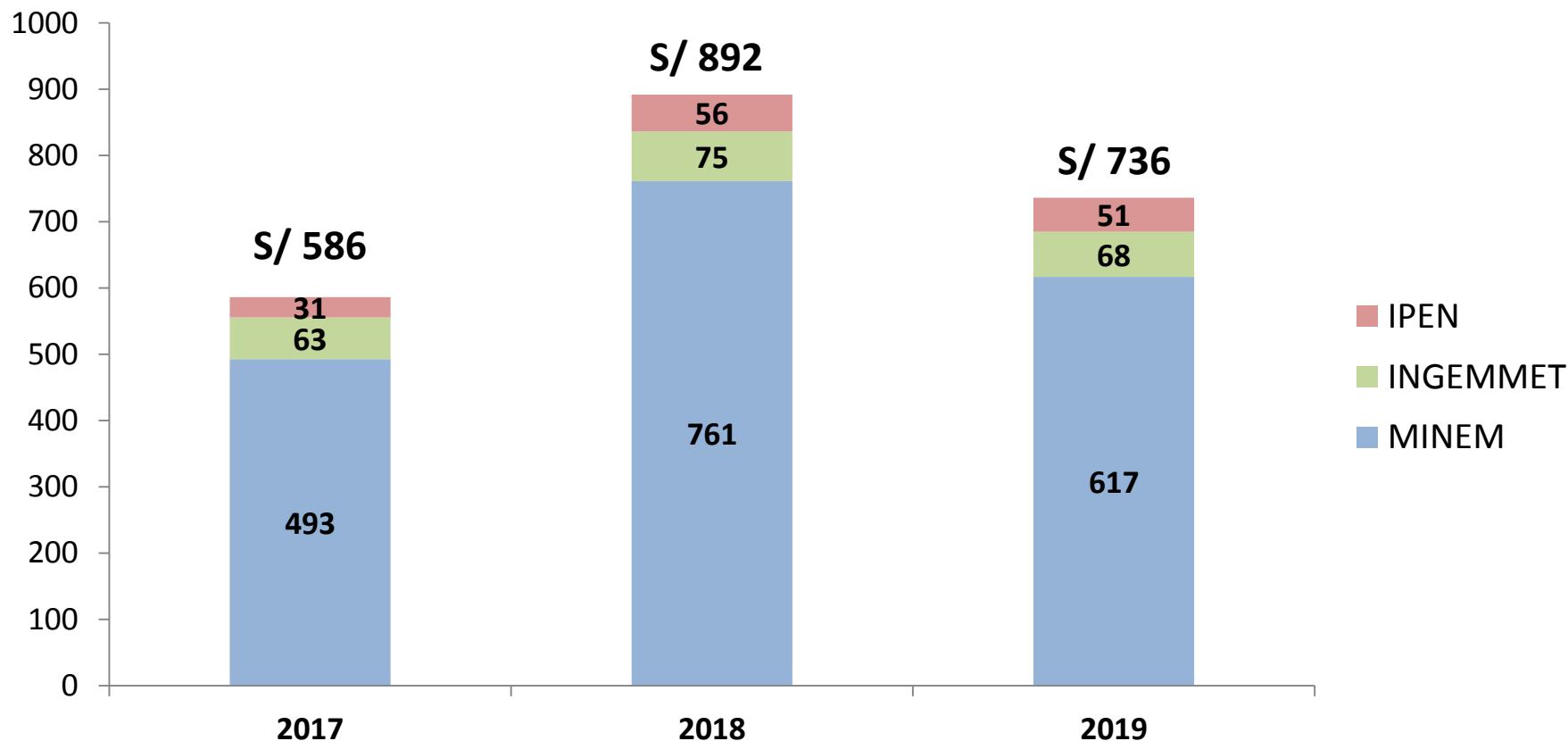
Presupuesto Comparativo Sectorial 2017 - 2019



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES



- El PIA del Sector para el ejercicio 2019, asciende a S/ 736,3 millones.
- La disminución del PIA 2019 del Sector respecto a 2018 es de **17,5%**, que se buscará compensar con la incorporación de saldos de balance, destinado a inversiones.

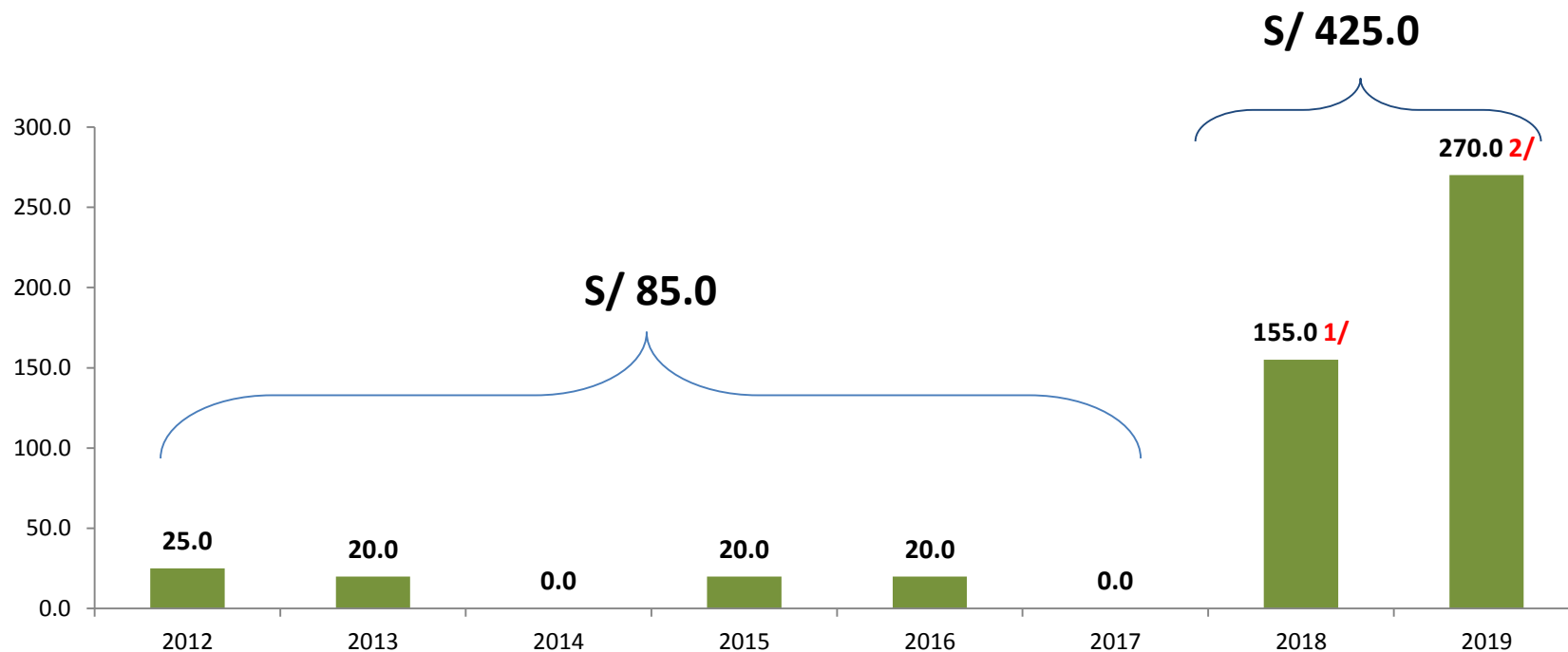
Transferencias Financieras - Pasivos Ambientales Mineros y de Hidrocarburos 2012 - 2019



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES



1/ Ley N° 30847, para remediación de pasivos ambientales mineros.

2/ 90 millones correspondiente a Pasivos Ambientales Mineros y 180 millones a Pasivos Ambientales de Hidrocarburos, sujeto a Demanda Adicional, coordinada con el MEF.

Las transferencias financieras programadas para Remediación de Pasivos Ambientales del periodo 2018-2019 es 5 veces mayor a las transferencias financieras realizadas del periodo 2012-2017.

Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales de Subsectores Minería e Hidrocarburos - 2019



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES

SUBSECTOR MINERÍA		
NOMBRE DE LA INVERSION	DEPARTAMENTO	MONTO S/. 2019
DORADO Y BARRAGAN	Cajamarca	0.1
HUAMUYO	Lima	0.1
LICHICOCHA	Junín	1.0
HUANCHURINA	Lima	0.2
LA PASTORA	Cajamarca	1.5
CHUGUR	Cajamarca	1.2
CARIDAD	Lima	9.3
CARHUACAYAN	Junín	28.1
AZULMINA 1 y AZULMINA 2	Pasco	3.4
CAUDADOLSA 1	Pasco	7.1
SANTA ROSA 2	Huancavelica	1.7
SAN JUAN y DELTA DE UPAMAYO	Pasco	0.1
5 RELAVERAS	Cajamarca	1.2
ALADINOVI	Puno	3.4
64 PASIVOS	Cajamarca	1.9
LA CIENAGA	La Libertad	2.5
TOTAL INVERSION		62.8
OTRAS INVERSIONES		17.2
TOTAL GENERAL		80.0

SUBSECTOR HIDROCARBUROS		
NOMBRE DE LA INVERSION	DEPARTAMENTO	MONTO S/. 2019
PROYECTOS "REMEDIACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS"		
PASTAZA - Cuencas - Estudios	Loreto	25.4
CORRIENTES - Cuencas - Estudio	Loreto	109.7
TIGRES - Cuencas - Estudios	Loreto	51.7
PROYECTOS "PASIVOS AMBIENTALES DE ALTO RIESGO CRITICO"		
LA BREA (02)	Piura	3.2
LOS ORGANOS (01)	Piura	
LOBITOS (03)	Piura	
PARIÑAS (01)	Piura	
ZORRITOS (03)	Tumbes	
TOTAL INVERSION		190.0
OTRAS INVERSIONES		-
TOTAL GENERAL		190.0

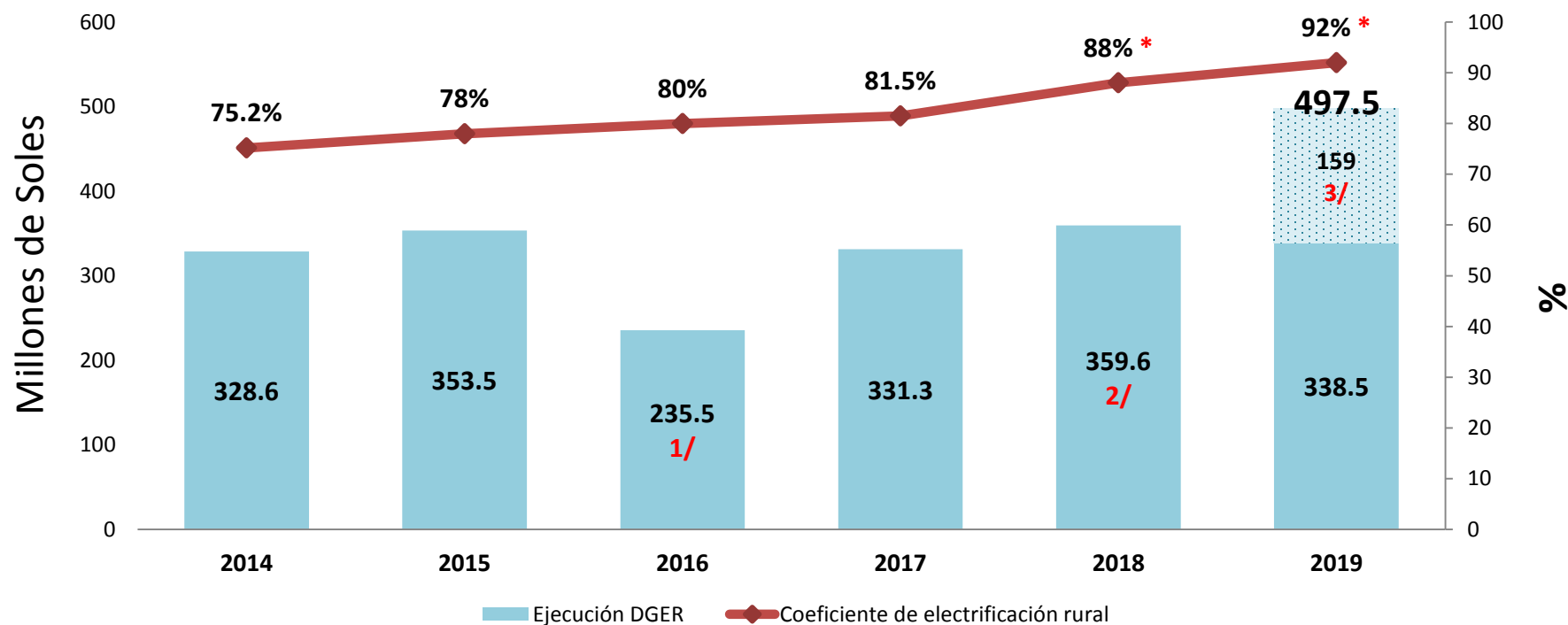
Fuente: DGH - DGM

Presupuesto 2014 – 2019: Electrificación Rural



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas



1/ Incluye aplicación de límite de gasto dispuesta por Ente rector.

2/ Incluye transferencias financieras a Empresas Distribuidoras Eléctricas del ámbito de FONAFE.

3/ Incluye incorporación de Saldos de Balance a gestionar conforme a lo establecido en el Programa Multianual de Inversiones – PMI.

* Para los años 2018 y 2019, incluye el efecto de la inversión privada (Paneles Solares).

La inversión acumulada en electrificación rural desde el 2014 hasta fines de 2019 sumará un total de S/ 2 106 millones.

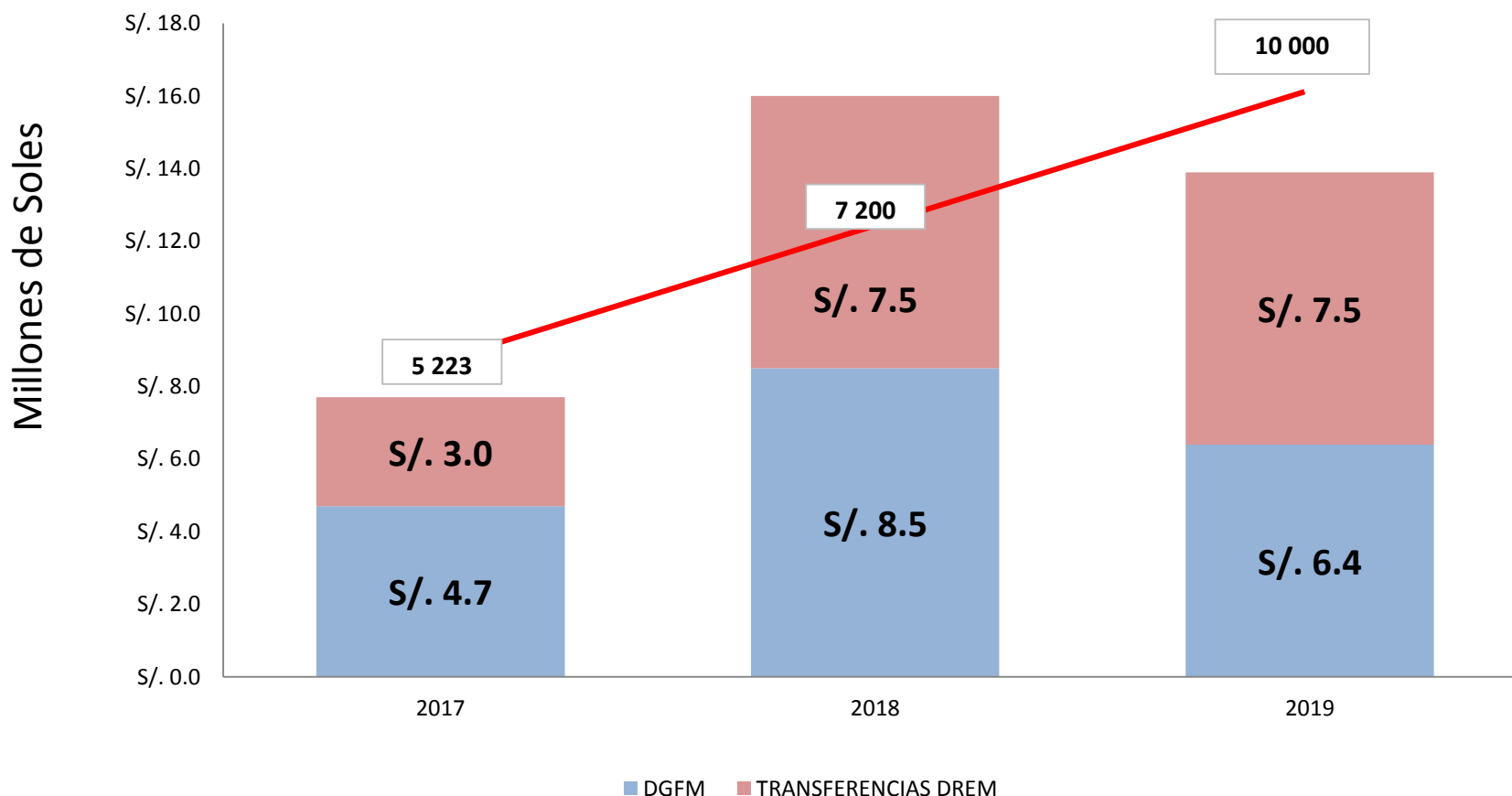
Presupuesto 2017 – 2019: Formalización Minera



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

EN MILLONES DE SOLES Y MINEROS FORMALIZADOS



Al 2019, se estima que se tendrá más de 22 mil mineros formalizados.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



Muchas Gracias

